 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor luego LUIS FRANCISCO MARTINEZ BARRERA, de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No 3362172020

EI SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social

Ciudad Bolívar

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta ____
3. La dirección no existe -----
4. El destinatario es desconocido ___X___
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud 3362172020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 enero de 2021 a las 7: 30 a.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 4 febrero de 2021 a las 4:30 p.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Proyectó: **Aurora Edlma Canelo /Auxiliar Administrativo**

Revisó: **Andrés Eduardo Vallejo García/ Abogado OAJ- Ciudad Bolívar**

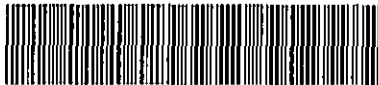
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 800.062.917-9

Ministerio Administrativo Especial

POSTE-EXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 14/12/2020 09:16:28



Orden de servicio: 13927680

Delegada

YG264877374C0

Remite	Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integración Social		Causal Devoluciones:																														
	Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.I: 899899061		<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RE</td> <td>Refusado</td> <td><input type="checkbox"/> C1</td> <td>C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NE</td> <td>No existe</td> <td><input type="checkbox"/> N1</td> <td>N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NS</td> <td>No reside</td> <td><input type="checkbox"/> FA</td> <td></td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td> <td>No reclamado</td> <td><input type="checkbox"/> AC</td> <td></td> <td>Apertado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td> <td>Desconocido</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td> <td></td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		<input type="checkbox"/> RE	Refusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado	<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido	<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apertado Clausurado	<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	Dirección errada		
<input type="checkbox"/> RE	Refusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado																													
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado																													
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido																													
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apertado Clausurado																													
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor																													
<input type="checkbox"/>	Dirección errada																																
Destinatario	Referencia: S2020125284 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408		Firma nombre y/o sello de quien recibe:																														
	Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757		C.C. Tel: Hora:																														
Valores	Nombre/Razón Social: LUIS FRANCISCO MARTINEZ BARRERA		Fecha de entrega: 17/12/20																														
	Dirección: KR 21 # 67-15 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000		Distribuidor: NICOSTE																														
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.		C.C. Tel: Hora:		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er día/mes/año <input type="checkbox"/> 2do día/mes/año																													
Peso Físico(gra): 200 Peso Volumétrico(gra): 0 Peso Facturado(gra): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3,100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$3,100		Dize Contener: CASA 3 P BALDOSA PORTON BLANCO 6455198 - GAS																															
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR																																	



11117571111000YG264877374C0

Principal Bogotá D.C. Colombia (Delegada) 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co (línea Nacional) 01 8000 8670 / tel. contacto: (57) 4722000.

Para conocer nuestra política de privacidad publicada en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para brindar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: carvicio@4-72.com.co Para cancelar la Política de Tratamiento: www.4-

1111
000

San Francisco 2º sector

1111
UAC.CENTRO
CENTRO A
757

1. 2. 3.

4. 5. 6.



Cod Dependencia: 23
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: LUIS FRANCISCO MARTINEZ BARRERA
Numero Fotos: Anexos.

Código 12330
Bogotá D.C., 4 diciembre de 2020

Señor
LUIS FRANCISCO MARTINEZ BARRERA
ASESOR GESTOR SOCIAL Y COMUNITARIO
Carrera 21 #76 15
SAN FRANCISCO SEGUNDO SECTOR
Bogotá

Asunto solicitud información para ingreso al proyecto 7745 respuesta requerimiento 3362172020

Respetado señor LUIS FRANCISCO MARTINEZ BARRERA:

En atención a su petición del asunto radicada en esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar bajo radicado de la referencia, donde pone en conocimiento la evidencia presentada: (...) "Ayudas humanitarias bono solidario incluyendo Bogotá Eolidaria en casa y Bogotá cuidadora". Me permito responder en los siguientes términos:

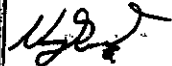
Respecto a dicha situación, es importante mencionar que se hace verificación en el Sistema Misional SIRBE identificando que de las personas relacionadas en su petición, la señora Marina Carvajal se encuentra EN ATENCION: Bono canjeable por alimentos una PCD con cuidador. Para el caso de las otras personas relacionadas se informa que el proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá", brinda servicio de Comedor Comunitario, Apoyos Alimentarios "Bonos Canjeables por Alimentos" Canasta Básica Rural y Canasta Básica Afrodescendiente, por lo anterior le informo que si desea hacer solicitud de servicio para complementación alimentaria debe acercarse a las instalaciones de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, ubicada en la calle 70 sur N° 34-05 en el barrio Arborizadora Alta, en horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, con el fin de realizar el trámite correspondiente con la siguiente documentación:

- Fotocopia de los documentos de identidad de todo el núcleo familiar
- Fotocopia del puntaje del SISBEN de Bogotá menor a 46.77 (si no cuenta con la encuesta debe realizar la solicitud de la misma a Secretaría Distrital de Planeación).
- Fotocopia recibo público de agua, luz o gas (reciente).

La anterior documentación es indispensable para realizar el registro de información en el aplicativo de focalización establecido por la entidad, el cual identificará el cumplimiento de criterios basados en la resolución 0825 del 14 junio de 2018 y determinar el ingreso a alguno de los servicios. Es importante aclarar que una vez se realiza este proceso, nivel central hace llegar, periódicamente, los listados con las personas que potencialmente pueden acceder al servicio, sin embargo, en el listado recibido el 23 de Noviembre de 2020 registra 820 personas en espera por que se liberen cupos o que desde la dirección de Nutrición y Abastecimiento amplíen la cobertura de complementación alimentaria para la Localidad Ciudad Bolívar.

Es compromiso de la administración Distrital, desde la subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,



Subdirectora Local Ciudad Bolívar (E)

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Luisa Fernanda Franco Lugo - Referente proyecto 7745 SLIS Ciudad Bolívar
Revisó: Andrés Vallejo / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar



